

Unidad 7

- ASPECTOS ÉTICOS DE LA SEXUALIDAD

ASPECTOS ETICOS DE LA SEXUALIDAD

Entendemos que una educación sexual es imprescindible en las aulas y en el seno de la familia. No es, sin embargo, objeto de la ética ofrecer este tipo de conocimientos. No obstante, hubiera sido de gran utilidad y complemento el que una formación sexual del alumno se hubiera ya producido o se produjera paralelamente a las cuestiones que en este capítulo hemos tratado,

De cualquier forma, los objetivos de este tema son los siguientes:

- Entienda que el concepto «sexualidad» no es solamente identificable con el de «función reproductora» y con el de «genitalidad», sino que tal concepto incluye aspectos psíquicos, morales y emocionales de indudable importancia.
- A través de ejemplos, lograr también el entendimiento de que la moral sexual adquiere formas y normas distintas, según las comunidades y sociedades que se consideren.
- Reflejar la importancia que una educación sexual sana tiene en el futuro del niño, del adolescente y del joven, evitando así los sentimientos de culpa, el miedo y el complejo de ineptitud, tan nefastos en sus relaciones posteriores.
- Comprender que el aspecto ético más importante de la sexualidad es el respeto hacia el otro y con uno mismo, aclarando conceptos como violación y manipulación.
- Lograr que se entiendan que la sexualidad es una forma de comunicarse con otras personas, insistiendo en que tal comunicación ha de estar precedida y presidida por el entendimiento mutuo, la amistad y el amor y la consideración.
- Demostrar que uno de los aspectos moralmente más indeseables de la sexualidad consiste en la utilización de la persona como objeto sexual, actitud que atenta no sólo contra la dignidad de los demás, sino contra la de uno mismo.

HACIA UNA DEFINICION DE SEXUALIDAD

Es muy frecuente, todavía, relacionar exclusivamente la sexualidad con la *función reproductora*. Este error es consecuencia directa de épocas y actitudes pasadas, que por motivos religiosos y sociales marginaban el aspecto sexual de la vida de las personas, y sólo toleraban aceptar tales cuestiones si iban relacionadas con la reproducción de nuestra especie.

Lo sexual, la sexualidad, no es sólo el conjunto de aspectos que provocan la continuidad de una especie, sino algo mucho más profundo, pero no por ello más complicado.

Es muy frecuente, también, relacionar sexualidad con genitalidad. Entendemos que se trata de una torpe identificación, pues la vida sexual y las relaciones sexuales no se limitan exclusivamente al sexo biológico, sino que incluyen a su vez aspectos psíquicos y morales de indudable importancia.

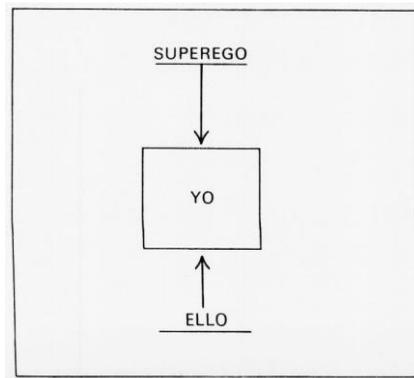
Por otro lado, es necesario aclarar que la actividad sexual y las relaciones sexuales, si bien no son necesarias para la supervivencia del individuo, satisfacen, porque así lo reclama nuestra propia naturaleza, algunas necesidades biológicas, psicológicas y emocionales.

Hemos ofrecido, a través de estas líneas, una definición negativa de la sexualidad. Se entiende por definición negativa, cuando decimos de algo, no lo que es, sino lo que no es. Sexualidad, por tanto, no es sólo función reproductora, ni tampoco, exclusivamente, genitalidad; hemos dicho que lo sexual incluye aspectos psíquicos, morales y emocionales de indudable importancia, y estas cuestiones son las que vamos a analizar a continuación.

LO SEXUAL COMO INSTINTO

El psicólogo SIGMUND FREUD (1856-1939), reconociendo la importancia del aspecto sexual en el psiquismo humano, dedicó a estas cuestiones gran parte de su vida y de su obra. Por el interés de sus interpretaciones y de sus conclusiones, vamos, muy esquemáticamente, a acercarnos a algunas de sus propuestas:

Para ello, hemos creído conveniente elaborar el siguiente esquema, el cual, a continuación, pasaremos a explicar.



SUPEREGO: Se entiende por «superego» el conjunto de normas morales, adquiridas a través de la educación y familia, reglas y pautas de conducta que se conservan después de ese lento aprendizaje que es la vida de cada persona. Es la moral social que el individuo respira y que navega sobre el yo, indicando lo que se debe o no se debe hacer.

ELLO: Por «ello» se entiende el conjunto de todos nuestros instintos, deseos u pulsiones, cuya finalidad es satisfacerse y a los que las normas del superego tratan de frenar y de contener. El instinto sexual se encuentra aquí.

YO: Podríamos definirlo como punto de convergencia de las peticiones del ello y de las normas del superego. Centro de decisión, por tanto, cuya finalidad es el equilibrio entre la norma que prohíbe y el instinto que pide ser satisfecho.

Si nos fijamos bien en este esquema, y como lo que nos preocupa en este tema son los aspectos éticos de la sexualidad, está claro que lo sexual, a nivel individual y colectivo, dependerá fundamentalmente del superego que posea una persona o una comunidad. Los instintos y deseos sexuales, son propios de la naturaleza humana, sin embargo, las normas morales que regulan la vida sexual, son distintas y difieren de unas comunidades a otras.

LA MORAL SEXUAL

Como hemos visto en el apartado anterior y en los textos que acabas de leer, la moral sexual varía según las comunidades humanas. Ninguna de las prohibiciones y normas de estos hombres salvajes y primitivos son

mantenidas en nuestra sociedad. No se nos ocurre huir de nuestra suegra o tornar los alimentos en la puerta de nuestra casa cuando hemos alcanzado la pubertad. No obstante, mantenemos ciertas reglas morales respecto a la sexualidad, reglas que proceden de la religión que profesamos o de la educación que hayamos recibido. Reglas que, incluso, pueden no ser compartidas por las personas que nos rodean, bien porque no las estimen o valoren, bien porque han recibido una educación distinta a la nuestra. Por ello, cuando se habla de moral sexual hay siempre que tener en cuenta la comunidad de donde procede, pues es la única forma de entender unas reglas y, aunque no estemos de acuerdo con ellas, de respetarlas.

Si, por otro lado, atendemos la evolución de una sociedad o de una comunidad, descubriremos que normas respecto a la sexualidad que imperaban en un momento determinado, al pasar el tiempo, se han ido debilitando o han desaparecido, y todo porque los grados de permisibilidad de esa sociedad, se han ampliado, se han hecho menos rígidos y, en ocasiones, también menos tolerantes.

A principios de siglo, que se supiera, no había, por ejemplo, playas de nudistas, porque el concepto del pudor era distinto. Ahora, sin embargo, profieran estas zonas en las que el desnudo se permite y se pondera y pocos son ya los que se escandalizan por lo que antes era motivo de asombro y de duras críticas. Las mujeres en Irán, por el contrario, y después de la llegada al poder del Ayatolah Jomeini, han de bañarse completamente vestidas en las playas iraníes, cosa que hace unos años podría parecer ridícula. Bien es verdad que esta situación se debe al fanatismo del nuevo régimen político, pero estas normas impuestas pueden, en un momento determinado, convertirse en moral aceptada.

LA EDUCACION SEXUAL

Es lamentable y penoso que cuando se habla de educación sexual algunos entiendan todavía que consiste en transmitir las normas morales que, respecto a la sexualidad, imperan en nuestra sociedad. Ya hemos visto que cada comunidad trata los asuntos sexuales de diverso modo, dando mayor o menor importancia a comportamientos sexuales concretos, y es lógico entonces que tales normas sean transmitidas.

Pero cuando decimos educación sexual, en una sociedad civilizada, entendemos el acercamiento del niño, del adolescente, del joven y del adulto, al mundo y a la vida sexual, de forma sencilla y sana, sin falsos

pudores y con la única finalidad de educarlos sin traumas y sin complejos, pues sólo así se evitarían posteriormente, inquietudes, angustias, y comportamientos indeseables que tantas veces se persiguen y se condenan, y que en tantas ocasiones han podido ser evitados.

Las consecuencias principales de una falta de educación sexual, suelen ser las siguientes:

En primer lugar, el **sentimiento de culpa**. Cuando no se nos educa sexualmente, o no educamos sexualmente a los demás, sino que sólo les transmitimos lo que respecto al sexo no deben hacer, pensar, decir, etc..., y cuando, en algunas ocasiones violamos esas normas que nos han transmitido, puede sobrevenirnos ese sentimiento de culpa y de pesar, tan difícil de soportar y provocador, en ocasiones, de desequilibrios emocionales.

El **miedo** a los asuntos sexuales, es otra de las consecuencias que pueden derivarse de la ausencia de una educación sexual sana, y como el miedo es una emoción negativa, puede obligarnos a no afrontar con la simplicidad necesaria algunas cuestiones de tipo sexual y puede provocarnos incluso daños físicos y emocionales de gran importancia.

Por último, y otra de las graves consecuencias de la falta de educación sexual tan necesaria, puede ser la **ineptitud**, entendida ésta como falta de habilidad, como ineficacia y torpeza en nuestras relaciones sexuales, tan perjudiciales siempre para los individuos que la padecen y para las relaciones que pretenden mantener.

Si pretendemos ser adultos normales, no debemos, pues, consentir que sobre el sexo se nos diga que es algo sucio y pecaminoso, sino exigir que de él se nos informe con claridad y con sencillez, única forma de afrontar un aspecto más de nuestra vida.

SEXUALIDAD Y RESPETO

El sexo es un asunto personal e íntimo. Si aceptamos esta premisa, aceptaremos también que transgredir esa intimidad es violentar la voluntad y la libertad de los demás.

Y violentar la voluntad y la libertad de los demás en el terreno sexual, es algo a lo que, desgraciadamente, asistimos casi a diario. Ya no nos asombra abrir un periódico y enterarnos de violaciones ocurridas en nuestro entorno, de mujeres indefensas. Normalmente, el violador es un enfermo mental, pero gran culpa de esa enfermedad la tiene esa ausencia de

educación sexual a la que nos referíamos en el apartado anterior.

Pero violentar las voluntades de los demás en el aspecto sexual es algo que no sólo debemos identificar con la violación. La violación puede ser considerada como el límite extremo de la invasión de la intimidad sexual, pero hay otras formas de no respetar esta intimidad, menos escandalosas quizá, pero no por ello menos indeseables.

Se trata de lo que podríamos llamar, englobándolas a todas, manipulación de la persona. Si definimos la manipulación como el acto de forzar las voluntades de los demás en beneficio del manipulador, es lógico pensar que si se busca un beneficio posterior, los ingredientes de la manipulación serán el engaño, la astucia y la persuasión.

Si tenemos presente que el manipulador busca un beneficio y que lo busca con engaño y astucia, es lógico pensar también que el riesgo existe con más fuerza allí donde las mentes de las personas sean más moldeables, más manejables, menos resistentes a las sutilezas de la manipulación. Por ello, entenderemos que violentar la intimidad sexual de los demás, no debe identificarse sólo con la violación, sino con todos aquellos actos cuyo fin sea la consecución de un placer sexual a costa del engaño y la persuasión. Así, la pederastia, o la realización de actos deshonestos con los niños, la seducción, el empleo de la persuasión, las llamadas al sentimiento y a la emoción de mentes fácilmente moldeables, son ejemplos de esa invasión de libertades y de esa falta de respeto a las que aludíamos antes.

Si entendemos y aceptamos, después de lo dicho anteriormente, que existen muchos tipos de violaciones, y si aceptamos que la sexualidad es uno de los aspectos más íntimos de la persona, convendremos que las relaciones sexuales deben estar presididas siempre por el respeto a los criterios, sentimientos y opciones de los demás, pues una relación sexual irrespetuosa es uno de los actos más denigrantes que puede cometer una persona.

SEXUALIDAD Y COMUNICACION

Comenzamos este apartado proponiendo el siguiente enunciado:

*Toda relación sexual es una forma de comunicación,
pero no toda comunicación ha de ser necesariamente sexual.*

Veamos: Uno de los aspectos morales más importantes de la sexualidad, estriba en que ésta sea considerada, en lo que a relaciones sexuales se refiere, como una forma más de comunicación.

Si la relación sexual no es entendida así, ni siquiera podrá llamarse relación, sino satisfacción de una necesidad en un momento determinado.

Pero son muchas las causas que impiden que, en ciertas personas, la relación sexual sea entendida como una forma más de comunicación. Por eso decíamos anteriormente, lo importante que era la educación sexual de las gentes. Así, un individuo, hombre o mujer, educado en el seno de una familia en la que se habla con desprecio del sexo masculino o femenino, acabará considerando a las personas de ese sexo como inferiores, y es muy posible que con ellas no mantenga una comunicación sexual, sino que, al considerarlas objetos sexuales, no pueda lograr con ellas ese intercambio de afectos, pues la relación con un objeto, nunca es recíproca.

La relación sexual como forma de comunicación implica que quienes la mantengan, mantengan a su vez, los siguientes niveles:

a) *Entendimiento mutuo*. Este no es otra cosa que el conocimiento del otro y que el otro me conozca a mí. Es, pues, la sinceridad, como virtud moral, necesaria e imprescindible para que las relaciones sexuales sean una forma de comunicación.

b) *Amistad y amor*. Si definimos la amistad y el amor como una benevolencia mutua, esto es como el deseo mutuo entre dos personas de hacerse el bien, está claro que si la relación sexual no está precedida y presidida por esta condición, consideraríamos al otro como un objeto sexual y no como una persona con la que intercambio afecto y cariño.

c) *Consideración y respeto*. Cada persona, como dijimos en el apartado anterior, mantiene ciertos grados de intimidad, de pudor, y de criterios y pareceres muy personales respecto al sexo. Pues bien, las relaciones sexuales exigirán la consideración y el respeto por esa intimidad y por esos criterios del otro, única forma de comportarnos honestamente en este tipo de relaciones, en las que la invasión y la violación de los criterios ajenos supondrían un atentado a la dignidad de los demás y el fracaso de la relación sexual misma, pues entendemos que ésta fracasa no sólo si no se consuma, sino si no se mantiene dignamente, esto es, considerándola como una de las formas, más íntimas si se quiere, de la comunicación interpersonal.

«Toda acción por sí misma no es bella ni fea... pero puede serlo por la manera como se haga: bella si se hace según las reglas de la justicia, y de la honorabilidad, y fea si

se hace contra esas reglas. Lo mismo sucede al amor. Todo amor en general no es ni bello ni digno de encomio, sino únicamente el que nos incita a amar honradamente»¹.

«Algunos deseos son naturales y necesarios, algunos son naturales pero no necesarios, otros no son naturales ni necesarios, sino sólo debidos a la imaginación enfermiza»².

«La formación del carácter sobre un modelo autoritario tiene como punto de partida no el amor paterno, sino la familia autoritaria. El principal instrumento de que ésta se vale es la supresión de la sexualidad en el niño y en el adolescente»³.

«Yo creo que al nacer el niño me he puesto mala (o lo que sea, porque a lo mejor no estoy enferma), porque este niño ha venido sin yo quererlo. Se lo dije a mi marido: “Se deben tener los niños cuando se quiera“, y además..., que no pueden venir así... ¿Que qué quiero decir con esto? Yo pienso que los niños pueden venir si la vida de matrimonio es otra cosa; porque yo me imaginaba que era otra cosa, quizá estoy equivocada. Ahora pienso que todos los hombres son iguales. Usted perdone. Muchas veces me lo pregunto: ¿Cómo es posible que se pueda llegar, no sé, a no contar con el otro? Es todo tan distinto. Antes se tenía en cuenta a una. Ahora no. Cuando la necesita se la coge... Me da algo tener que hablar así»⁴.

SEXUALIDAD Y COMPENSACION DE LA SOLEDAD

En el apartado anterior hemos visto cómo toda relación sexual es una forma de *comunicación*, y cómo ese tipo de comunicación ha de ir precedido por el entendimiento mutuo, por la amistad y el amor y por la consideración y el respeto.

Queda, pues, clara la diferencia entre «relación sexual» y «contacto sexual».

¹ Platón, *El Banquete*.

² Epicuro, *Doctrinas Principales*.

³ Charles Ricroft, *Reich*, Grijalbo, pág. 54

⁴ Castilla del Pino, *Cuatro ensayos sobre la mujer*, Alianza, pág. 113

Así las cosas, es frecuente observar, cómo personas que no han podido conseguir esa amistad y ese compañerismo al que aludíamos antes, entienden que el contacto sexual puede ser una **compensación de la soledad** que padecen, bien porque hayan sido abandonadas o bien porque han perdido la amistad que anteriormente tenían.

Es entonces cuando recurren al contacto sexual para llenar ese vacío que los rodea. Pero como no existe en estos casos ese entendimiento mutuo, esa amistad y esa consideración y respeto por el otro, resulta que no puede hablarse de comunicación, sino de **utilización**. El otro es utilizado como objeto sexual para paliar mi soledad, y es aquí cuando, moralmente hablando, aparecen dos aspectos nada deseables:

Por un lado, la indignidad que supone el considerar al otro como **objeto sexual, objeto-persona** que sirve en un momento determinado para enmascarar esa soledad de falsa comunicación.

Por otro, al considerar a la persona como medio para satisfacer ciertas necesidades instintivas y para mitigar esas soledades personales, sin entender, que quienes recurren al contacto sexual como compensación de la soledad podrán encontrar satisfacción momentánea, pero nunca el compañerismo y la amistad capaz de borrar ese vacío.

La soledad no desaparece con el contacto sexual, sino con la comunicación sincera con el otro. Si esa comunicación termina en relación sexual, ya no habrá utilización del otro ni autoengaño, aspectos nada deseables en las relaciones humanas y en la vida personal e íntima.

En ocasiones, hay lo que podríamos llamar mutua utilización o mutuo engaño, porque ambos consideran que es amistad y amor lo que no es más que compensación de sus soledades.

	<i>Características</i>	<i>Posibles formas</i>	<i>Características</i>
COMUNICACIÓN	Entendimiento Amistad-Amor Consideración- Respeto	Relaciones sexuales	Afecto mutuo
SOLEDAD	Abandono Depresión Miedo	Contactos sexuales	Utilización del otro Engaño mutuo

LA CUESTION DE LA HOMOSEXUALIDAD

Hemos visto hasta ahora cómo la sexualidad es una forma de comunicación humana. Nos hemos referido a la sexualidad en general, como atracción física entre personas, y su potenciación en la atracción psíquica y espiritual.

Bien; existen diversas formas de asumir la sexualidad; todas ellas se han integrado de una manera o de otra en todas las sociedades, y se manifiestan diversamente en las diversas tribus que estudia la Antropología de hoy.

En general, suele distinguirse entre heterosexualidad (sexualidad entre miembros de distintos sexos) y homosexualidad (sexualidad entre miembros del mismo sexo), existiendo también la bisexualidad (atracción por el otro sexo y por el mismo sexo).

Sociológicamente hablando, la relación heterosexual es la más común, y de ahí que su reconocimiento público haya pasado por una normalización jurídica. Esto ocurre así en la sociedad occidental de mayor tradición. La homosexualidad y la bisexualidad, con ser menos frecuentes, pasaron por ello a otro plano; en algunos casos su ilegalidad llegó a cotas peligrosas para el mantenimiento de los auténticos derechos humanos, y podríamos citar casos, desde los tiempos de Stalin, que propagó el mito de la homosexualidad como «perversión fascista», o «signo de decadencia en el sector burgués de la sociedad». Así, en enero de 1934, se produjeron en la Unión Soviética detenciones masivas de homosexuales, y además se publicó el mismo año un decreto que castigaba los actos homosexuales con ocho años de prisión. En 1935, por otra parte, los nazis reforzaban las leyes antihomosexuales, ya en vigor en Alemania desde los tiempos de Bismarck. En 1934, liquidación de los homosexuales en «La noche de los cuchillos largos», y, en 1937, ya tenemos la orden de envío de Himmler, el jefe de las SS, a los campos de concentración, para los SS que observasen prácticas de este tipo; por último, en 1941, prescripción de la pena de muerte para los SS bajo el lema de «conservar la pureza» en la policía. Los homosexuales, concentrados en los campos, eran condenados a penosos castigos.

Como vemos, la persecución de los homosexuales se produjo históricamente a través de ideologías tan dispares como el nazismo alemán o el comunismo soviético. Hoy en día sabemos que la cuestión homosexual es reconocida en la dimensión que merece por gran parte de la sociedad, y este logro se ha hecho posible con la liberalización generalizada de las costumbres sociales.

Además, la homosexualidad no ha sido siempre tan denodadamente castigada como acabamos de ver; en el mundo clásico grecorromano, sabemos que era una práctica bastante generalizada y reconocida por la sociedad. Filósofos como SÓCRATES exaltaron el valor psíquico y espiritual de la amistad homosexual, vinculándola a la admiración intelectual por la belleza y los ideales.

En esta misma línea podríamos encuadrar la hermosa defensa que OSCAR WILDE hace de sí mismo ante la acusación que se hizo al escritor inglés en 1885 del delito de «sodomía», al no prosperar su querrela por difamación:

«“El Amor que no osa mencionar su nombre” en este siglo es un afecto tan grande del hombre mayor por el joven como el que existió entre David y Jonathan, o el que Platón convirtió en cimiento de su filosofía, o el mismo que se encuentra en los sonetos de Miguel Ángel y Shakespeare. Es ese afecto profundo, espiritual, cuya pureza sólo iguala su perfección. Es el que dictan e impregnan las obras maestras del arte, como en Shakespeare y Miguel Ángel, y esas dos cartas mías tal como han sido presentadas. Y en nuestra época es algo tan incomprendido que bien puede llamarse “el Amor que no osa mencionar su nombre”, y es por él que ahora me veo sentado en este banquillo. Pero es bello y extraordinario, y constituye la más noble forma de afecto. No hay en él nada contra natura. Es puramente intelectual, y existe frecuentemente entre el hombre mayor y el joven cuando el mayor posee la inteligencia y el joven tiene ante sí toda la alegría, esperanza y encanto de la vida. Y el mundo no comprende que sea así. El mundo se burla de él y por él, a veces, nos pone en la picota.»

VOCABULARIO

Superego: Conjunto de normas, reglas y exigencias morales, que hemos recibido a lo largo de nuestra vida, y que constituyen nuestro equipaje moral. Son, por tanto, las encargadas de imprimir comportamientos cuando éstos no se ajustan a tales normas.

Represión: Mecanismo psíquico mediante el cual contenemos, frenamos deseos y necesidades cuando su satisfacción pueda suponer transgresión

moral de una norma.

Instinto: Necesidad que intenta y busca su satisfacción. El conjunto de todos nuestros instintos. Freud lo llama «El Ello», dando más importancia al instinto sexual.

Moral sexual: Conjunto de normas que regulan los aspectos sexuales de una comunidad o una sociedad. La moral sexual no es fija, ni siempre la misma. En una misma sociedad puede sufrir cambios a través del tiempo, y su contenido es distinto en las distintas comunidades que se observen.

Relación sexual: Una forma más de comunicación, la cual requiere por encima de todo respetar la moral sexual y la intimidad de los demás. Nótese la diferencia entre relación sexual y contacto sexual. Toda relación sexual implica contacto sexual, pero no a la inversa.

Persona como objeto sexual: Tratamos a una persona como objeto sexual cuando solamente buscamos en ella la satisfacción de nuestros deseos, sin mantener los requisitos que toda relación sexual exige: Entendimiento mutuo, amistad y amor, y consideración y respeto.

Educación sexual: Sistema de aprendizaje por medio del cual se consiga un acercamiento formativo a los problemas sexuales, para evitar las consecuencias desagradables que la ignorancia en este aspecto puede acarrear.

Heterosexualidad: Relación sexual entre miembros de distinto sexo.

Homosexualidad: Relación sexual entre miembros del mismo sexo.

Lesbianismo: Relación homosexual entre mujeres.

Sodomía: Práctica del coito anal; a menudo asimilada a la homosexualidad masculina o a la pederastía¹.

Pederastía: Etimológicamente, comportamiento amoroso de un adulto con un menor de edad.